Un libro de Jean Bessière*

Helios JAIME

Este nuevo libro del Profesor de Literatura Comparada de la Sorbona, Jean Bessière, se presenta como una continuidad de su pensamiento teórico y epistemológico en torno a la literatura que ya se inició en volúmenes anteriores, los que aparecieron con los títulos de *Enigmaticité de la littérature*, en 1993, y *La littérature et sa rhétorique*, en 1999, publicados ambos en P. U. F., y en cierto modo, amplía y completa ese discurrir en torno a lo literario.

El Prof. Bessière se pregunta ahora cuál es el estatuto de la literatura, en qué consiste su especificidad, su naturaleza y, en definitiva, si se puede afirmar la autonomía de la literatura.

El estudio aparece dividido en cinco capítulos; en el primero hace referencia a la retórica como poder de la literatura; en el segundo, al estatuto de excepción de la misma; en el tercero, divide el hecho literario en «dentro y fuera» y dedica un interesante apartado a la novela policiaca, al relato de los sueños, a la poesía heterónima y a la ciencia ficción. En el cuarto capítulo se dedica a la relación de la literatura con las figuras de lo que él denomina la efectividad, el poder y el acto. Y, por último, en el quinto capítulo se fija en las relaciones entre cine y literatura, se detiene en las aporías de lo literario y, finalmente, en la construcción literaria de la realidad, el gran y eterno problema del arte literario. Entre las conclusiones a que el Prof. Bessière llega, nos parece interesante resaltar la superación de muchos de los discutidos problemas que últimamente han planteado los estudios teóricos. Entre otros muchos aspectos destacables afirma el autor que el derecho de la representación es, en suma, el derecho de la literatura, el cual es indisolublemente el derecho del escritor y del lenguaje, de modo que se podría

^{*} Quel statut pour la littérature? Jean Bessière, Paris, P. U. F., 2001.

140 Mar Oceana n.º 19

hablar indistintamente de una vocación democrática y de una vocación totalitaria de la literatura. Así, pues, el gran problema de la literatura es esa presentación de muchos mundos que hagan referencia a este mundo y al ser humano. El hecho de que la literatura no exija una confrontación no nos obliga a concluir en la gratuidad de la misma. Lo destacable para el autor es que la literatura, como el cine, no se detiene en la noción de intraducibilidad, sino que mantiene la multiplicidad de contextos que ella presenta, que representa, que implica, para ofrecerlos con un doble signo. La literatura se imbrica en dos mundos ajenos el uno al otro sin hacer suponer que cualquiera de los dos pierda su especificidad, lo que significa que la literatura transcurre siempre al menos por dos vías: lo que ella tiene de intención y lo que está escrito.

Y bien, concluye el autor, la literatura al margen del estado de excepción, debe producirse a sí misma y producir las condiciones que le permiten constituirse así. De ese modo, la literatura no puede producir sus condiciones más que dando sus propias leyes, las cuales deben dar cuenta de las representaciones que conllevan la diferenciación de la literatura.

La obra posee el mérito, entre otros, de plantear cuestiones que no habían sido expuestas desde el estructuralismo y propone audaces conclusiones en torno al tan controvertido tema del estatuto de la literatura aliando filosofía y lenguaje, retórica y principios de estética con el único objetivo de elaborar una teoría original y propia. Así, pues, se convierte en un libro de lectura indispensable tanto para el especialista como para el lector curioso y preocupado ante los retos del pensamiento literario y estético actual.